

Dinero, sabiduría y bienestar

El debate mundial sobre temas monetarios se desenvuelve sobre dos planos bien distintos. Por un lado, se discute sobre lo que las autoridades competentes deberían hacer. Así ocurre, por ejemplo, cuando se debate sobre si los indicadores preferibles para orientar la política en el sector son, o bien la altura de las tasas del interés, o bien el nivel de los agregados monetarios —M-1, M-2, etc.— o bien aún el comportamiento de los precios. Otras veces se polemiza sobre si la autoridad monetaria debería tener por objetivo el equilibrio interno —estabilidad del nivel de los precios y de la actividad económica— o el equilibrio externo —preservación del acervo de reservas internacionales, y también en tales casos la cuestión gira en torno a cuál debiera ser el comportamiento gubernamental.

Esa clase de análisis despersonaliza por completo la figura de los gobernantes, y los concibe disociados de su entorno político.

Más concretamente, cuando un economista formula recomendaciones a las autoridades desde este ángulo, implícitamente presume un destinatario abierto a seguir sus consejos, no bien tenga éxito en convencerle de que ellos contemplan el interés público. Es decir, postula algo así, como un dictador benévolo, que no tendría dificultades para poner en práctica la política recomendada que no está sujeto a la influencia de presiones sectoriales, y que no tiene sus propios fines, distintos del interés nacional —al menos directamente, como ocurre cuando el político otorga prioridad a la meta de su éxito electoral— como norte de su obrar.

Este es uno de los planos en que se desarrolla el debate contemporáneo sobre dinero. El restante concierne los límites al poder del estado en materia monetaria. La consideración corriente del patrón oro como alternativa al régimen actual de papel moneda inconvertible que se está llevando a cabo en los EE. UU. se sitúa sobre este segundo plano. El patrón oro es un sistema que restringe de manera notable las facultades de los gobernantes en materia monetaria, y el argumento principal que esgrimen sus partidarios

consiste en que la experiencia demuestra que no es razonable dejar en manos de aquéllos el poder irrestricto de imprimir dinero y esperar que no abusen de él. Los diversos proyectos de reforma constitucional formulados en los EE. UU. para restringir los poderes monetarios del estado federal —entre los cuales el proyecto de Milton Friedman difundido en su *best-seller*, *Libre para elegir*, probablemente sea el más conocido— también pertenecen a este plano. Y lo mismo puede decirse de la propuesta de Friedrich A. von Hayek de un mercado libre para el dinero.

■ Búsqueda en dos niveles

Nosotros mismos transitamos frecuentemente por uno y otro de esos dos planos.

No hace mucho sugerimos dos propuestas distintas como soluciones alternativas para el mismo problema —el vacío dejado por el BCU al retirarse del mercado a término del dólar— y pese a su simultáneo lanzamiento, una propuesta se ubica naturalmente en uno de los planos, y la otra en el restante. (Ver BUSQUEDA N° 106, pág. 8).

Nuestra iniciativa para que se formase un auténtico mercado de cambios a término bajo el liderazgo del BROU pertenece al primero de los planos. Se trataba, en efecto, de proponer una salida técnicamente correcta, según al menos nos luce a nosotros —para superar la crisis de confianza que vivía, y vive, la República, a propósito de la suerte que correrá nuestro signo monetario. La recomendación iba dirigida a las autoridades, presuponiendo que, si se convencían de que era deseable para el interés general, la pondrían en práctica.

La propuesta melliza de la anterior saltaba nitidamente al plano donde se hace cuestión de la estructura misma de las instituciones monetarias. Proponía desmonetizar los billetes del BCU, y cargarlos a sus tenedores por reservas, como medio radical de terminar con la desconfianza del público. Era tanto como decir lo siguiente. La gente no cree que los gobernantes mantendrán la moneda nacional dentro de los límites de depreciación

preanunciados. Temen que, como sus predecesores hicieron una y otra vez, traicionarán la confianza de los confiados, y premiarán la desconfianza de los que se volcaron al dólar. Y hay una sola manera absolutamente segura de convencerles de que esta vez no ocurrirá lo mismo: suprimir de raíz la tentación que constantemente asalta a los gobernantes, y respecto de la cual éstos suelen mostrar tan poca fortaleza. Dicho aún con otras palabras, la solución está en limitar sus poderes de la manera más drástica posible.

■ Dos planos, dos reacciones

Ambas recomendaciones tuvieron eco inmediato en la prensa, pero en materia de comentario y controversia una y otra suscitaron reacciones muy dispares.

Sobre el primer plano —el plano técnico— no se formuló hasta hoy ningún comentario. Sobre el segundo se dejaron caer diversas expresiones de discrepancia, todas ellas concebidas en términos encendidos.

Nos hizo acordar a la tercera ley de Parkinson. En beneficio de los lectores que no hayan repasado su C. Northcote Parkinson últimamente, nos permitiremos un breve paréntesis para aclarar esta alusión.

Imaginemos, escribe Parkinson, la nutrida reunión del directorio de una gran compañía. El primer tema consiste en el posible cambio del sistema de computación de la empresa. Habla un director —ingeniero, especialista en informática— y sobre sus recomendaciones el directorio vota. Segundo tema: adopción de un nuevo sistema de ventas. Intervienen en la deliberación previa al voto cinco directores, tres de los cuales tienen experiencia en materia de ventas, o versación en psicología aplicada. Tercer tema: propuesta sobre construcción de un galponcito para que los obreros guarden sus bicicletas. Participan en el debate los quince directores. No alcanza el tiempo para adoptar decisión.

Ley que Parkinson ilustra de tal modo: el tiempo que insume la discusión de cada punto se halla en relación inversa con su complejidad técnica y su importancia.

Variante que propondríamos nosotros para adoptar Parkinson al medio latino: el espacio periodístico que se dedica a cada cuestión es función creciente de su potencial de carga emocional; un coeficiente diferente y mayor, es aplicable si el punto es de alguna manera conectable con la palabra soberanía.

Sin ánimo de molestar a nadie, no podemos dejar de señalar que las reacciones que produjo nuestra segunda propuesta sólo pueden calificarse de folklóricas.

Hay cosas que nos parecen evidentes. Esa pieza de teatro en que los personajes se rasgan las túnicas, y se acusan recíprocamente de vender la herencia paterna

por un plato de lentejas, ya se representó. Todos la vimos, por otra parte. Y sabemos que termina mal. Nuestra idea es innovar en el sentido de tratar de que se represente una obra en la que los personajes analicen los temas que conciernen a todos, y los debatan sobre una común base de racionalidad. Con la esperanza de que el final pueda ser ahora más feliz.

■ Un tema a desarrollar

Nuestro camino, en cualquier caso, está trazado. No es en el folklore donde reside nuestra ventaja comparativa. Nuestra vocación radica en llevar la racionalidad a todos los ámbitos de la convivencia nacional. ¿Aún a aquéllos donde la palabra soberanía lleva décadas inhibiendo la función del cerebro, y excitando la de la médula espinal? Pues sí, eso intentaremos.

La forma concreta en que ese desafío se nos presenta es el análisis de las relaciones entre los tres conceptos del título, con referencia concreta a nuestro país.

¿Cómo debemos organizar nuestras instituciones monetarias? ¿Qué poderes será prudente que confiemos a nuestras autoridades? Lo que es aún más pertinente:

¿Qué restricciones les imponeremos, y con qué garantías procuraremos mejorar nuestras pobres realizaciones del último medio siglo en ese terreno?

Para responder a este tipo de cuestiones es preciso tener a la vista objetivos sobre los cuales quepa presumir el consenso colectivo.

El bienestar material —que puede significar en este contexto capacidad de crecimiento, y disfrute directo de la estabilidad del nivel de precios— no parece una meta sujeta a controversias.

Pero debe haber una restricción absoluta respecto de los caminos a transitar hacia aquel objetivo. Ellos nunca podrán ultrapasar los límites de la dignidad nacional. La independencia no es moneda de cambio para comprar prosperidad.

De aquí en adelante, en una serie de artículos que nos proponemos escribir, que incluirán una cabalgata por la historia monetaria uruguaya, y un vistazo a la literatura pertinente, habrá que demostrar que la inclusión del valor soberanía entre los términos de referencia de nuestro tema no obsta realmente a su tratamiento racional.

R. D.

Incorporación

A partir de este número BUSQUEDA incorpora a sus páginas una columna semanal del periodista Jesús Iglesias Rouco (pág. 15).

Iglesias Rouco, conocido columnista de La Prensa de Buenos Aires, está considerado como uno de los hombres mejor informados del vecino país.

La incorporación de esta firma, sumada a la de otros destacados columnistas argentinos —Profesor Jorge Luis García Venturini, Rodolfo Pandolfi y Dr. Juan Carlos Casas— que ya colaboran en la revista, permite a los lectores de BUSQUEDA contar semana a semana con una acabada información y profundos análisis de la realidad política y económica de la República Argentina.

BUS

SUSCE